



CODEDUC
MAIPÚ



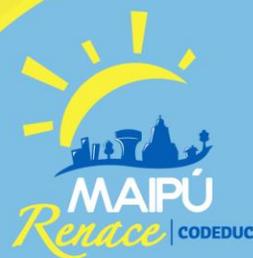
ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

Abrazando la Cueca 2018

— Establecimientos Municipales de Maipú —

- ▶ **Fecha:**
5 de septiembre
- ▶ **Hora:**
Desde las 10:30 hrs.
- ▶ **Lugar:**
Liceo Maipú
Alcalde Gonzalo Pérez Llona
- ▶ **Dirección:**
Camino a Melipilla #8720

📍 Bases en www.codeduc.cl





**BASES ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE MAIPÚ
“ABRAZANDO LA CUECA 2018”**

La Corporación Municipal de Educación de Maipú (Codeduc), a través de su Dirección de Educación, convoca a las comunidades educativas de los establecimientos municipales de la comuna, a participar en el Certamen Comunal de Cueca Escolar “Abrazando la Cueca”.

Objetivo

Promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de nuestra danza nacional “la Cueca”, en toda la comunidad educativa de Maipú.

BASES

I.- DE LA ORGANIZACIÓN:

- 1.1. El certamen se realizará el 5 de septiembre desde las 10:30 horas hasta las 16:00 horas, en el LICEO ALCALDE GONZALO PÉREZ LLONA; evento que estará organizado por la Coordinación de Educación Artística y Cultura de la Codeduc, en conjunto con las coordinaciones de cultura y deporte del establecimiento educacional anfitrión.

II.- DE LA CONVOCATORIA:

- 2.1.- Podrán participar todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Maipú.

Cabe señalar que este es un certamen de carácter escolar, por tanto, todas las parejas que participen deben ser conformadas por estudiantes de un mismo establecimiento, a excepción del Liceo Nacional y el Liceo Bicentenario de Niñas, quienes podrán realizar alianza entre sí.



Este año se sumará la categoría de apoderados, la cual debe estar compuesta por padres o apoderados de los estudiantes pertenecientes a las escuelas municipales.

A continuación, se detalla la cantidad de estudiantes y miembros de la comunidad, que deberán ser inscritos por las escuelas según la categoría en la que puedan participar, dependiendo de los niveles que el establecimiento imparta.

Primera Categoría	Segunda Categoría	Tercera Categoría	Cuarta Categoría	Categoría Comunidad Escolar	Categoría Apoderados
Pre-básica	Educación Básica Primer ciclo (1° a 4° básico)	Educación Básica Segundo ciclo: (5° a 8° Básico)	Educación Media: Estudiantes de Primero a Cuarto año de Enseñanza Media	Parejas compuestas por docentes, asistentes de la educación o equipo directivo de los establecimientos educacionales	Parejas compuestas por apoderados de los establecimientos educacionales.
2 parejas por establecimiento	1 pareja por establecimiento	1 pareja por establecimiento	1 pareja por establecimiento	1 pareja por establecimiento	1 pareja por establecimiento

III.- DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción de las parejas, tanto de pre-básica, básica, de enseñanza media, comunidad escolar y apoderados, será responsabilidad del **coordinador de cultura del establecimiento**, quien deberá llenar la ficha de inscripción con los datos de los participantes y luego enviarla por correo a camilo.serra@codeduc.cl o a tamara.carrasco@codeduc.cl

Todos estos antecedentes deberán ser remitidos hasta el día 25 de agosto del 2018.



IV.- DE LAS CATEGORÍAS:

4.1.- El certamen contempla seis categorías de participación:

No competitiva (muestra)

- Primera Categoría Pre-Básica: de **10:30 a 10:50 hrs.**
- Segunda Categoría Educación Básica (1° a 4° básico) de **10:50 a 11:20 hrs. aprox.**

Competitivo

- Tercera Categoría Educación Básica: Estudiantes de Quinto a Octavo año Básico, que se realizará desde las **11:30 hrs. aprox.**
- Cuarta Categoría Educación Media: Estudiantes de Primero a Cuarto año de Enseñanza Media, que se realizará desde las **12:30 hrs. aprox.**
- Categoría Comunidad Escolar: Docentes, asistentes de la educación y equipo directivo, que se realizará desde las **13:00 hrs. aprox.**
- Categoría Apoderados: Parejas compuestas por apoderados de los establecimientos educacionales, que se realizará desde las **13:30 hrs. aprox.**

V.- DE LA COMPETENCIA:

- 5.1.- El evento comenzará con las muestras a partir de las 10:30 hrs.
- 5.2.- Cada pareja participante se le asignará un número, que es el único medio de identificación con que desarrollará su evaluación el Jurado.
- 5.3.- **Los veredictos del jurado serán inapelables.**



CODEDUC
MAIPÚ

ENCUENTRO COMUNAL
DE CUECA ESCOLAR

Abrazando la Cueca 2018

— Establecimientos Municipales de Maipú —



VI.- DE LA REALIZACIÓN:

- 6.1.- El evento se realizará en el liceo Alcalde Gonzalo Pérez Llona, ubicado en Camino a Melipilla #8720.

VII.- DE LA PRESENTACIÓN:

- 7.1.- Las parejas participantes, independientes de su categoría, deberán presentarse con vestimenta folklórica de acuerdo a las características de la cueca que bailan. En ningún caso debe ser un disfraz, entendiendo esto como utilizar sombrero de cartón, manta de papel, espuelas de cartón, pañuelo de papel, etc.

VIII.- DEL JURADO:

- 8.1.- Estará integrado por 3 personas con las competencias necesarias para realizar esta función y que no tendrán relación con ningún establecimiento participante.

Su veredicto será inapelable.

IX.- DE LA EVALUACIÓN:

1.- PRESENTACIÓN

- 1.1. Prestancia de la pareja. (soltura, naturalidad, elegancia).
- 1.2. Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.
- 1.3. Paseo, debe ser tomado del brazo. (no de la mano ni con otras posturas).



2. VUELTAS INICIALES

Todas las vueltas iniciales, deben terminar con giro hacia la derecha. En los desplazamientos de estos giros iniciales no se debe zapatear, opcional la vuelta corralera, siempre y cuando esta sea sin exageración.

- Herradura (simple) o espalda con espalda.
- La Redonda o variable de estas (cuatro estaciones).
- La doble S.
- La Corralera.

Las parejas podrán bailar solamente presentando las vueltas básicas o variantes de estas correctamente definidas. No se aceptarán como vueltas tradicionales la doble rosa, la triangular, la espiral u otras de creatividad no reconocida en la cultura tradicional.

3. FLOREO

Comienzo de la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiesta en miradas requiebros, galanura, etc. Acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.

4. CAMBIOS DE LADO

Respetar la métrica musical llegando y marcando el punto de inicio y término. Formar “S” sin ser cortada con otra figura ni darse la espalda al cruzar. Formar “S” sin perder la comunicación en la danza y sin darse la espalda.

5. ESCOBILLADO

Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien definido. Se debe iniciar con cepillado base o tradicional ante de incluir otras variaciones de cepillado.



6. ZAPATEO

Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa.

7. REMATE O CIERRE

Termino de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza.

8. USO DEL VESTUARIO

El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero, dando las características del folklore extranjero; a sí mismo la manta o chamanto debe usarse en forma elegante con movimientos sobrios, evitando movimientos bruscos, que tampoco están acorde con el ritmo de la danza, ni de la tradición del huaso chileno.

9. PAÑUELO

Es un complemento en nuestra danza nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar figuras rebuscadas que desvirtúan su uso tradicional. No se debe dar mal uso, utilizándolo en botas corraleras del varón y en la espalda la dama (cinturón).

10. Evaluación

Se evaluará con un puntaje de 1 a 7 los siguientes aspectos:

- Coreografía (diseño de piso).
- Expresión (individual).
- Ritmo (tempo y pulso).
- Comunicación (de la pareja).
- Cuadratura (coherencia entre la frase musical el texto y la danza).
- Fiato (conocimiento de la pareja entre sí).

Si bien se solicita vestuario tradicional para la presentación, esta no será en ningún momento un factor a evaluar.



CODEDUC
MAIPÚ

ENCUENTRO COMUNAL
DE CUECA ESCOLAR

Abrazando la Cueca 2018

— Establecimientos Municipales de Maipú —



X.- DE LA PREMIACIÓN:

- 10.1. Por tratarse de un certamen de expresión y difusión de la danza nacional, las parejas participantes en las categorías competitivas recibirán un estímulo recordatorio y una distinción especial a los bailarines más destacados de acuerdo a la evaluación del jurado, en cada categoría y las parejas del certamen no competitivo recibirán un diploma de participación.
- 10.2. Las parejas que resulten ganadoras del primer lugar en las categorías de Segundo Ciclo Básico, Educación Media, Comunidad Escolar y Apoderados, serán distinguidos con una banda como los **“Campeones por Categoría de Cueca, Codeduc 2017”**.

XI- DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:

- 11.1.- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización.
- 11.2.- La organización hará entrega de un refrigerio a cada uno de las parejas participantes del certamen, por lo que solicitamos, seguir las indicaciones de los profesores responsables de la organización y de los coordinadores de cultura de cada establecimiento.
- 11.3.- Recomendamos no portar artículos y/o accesorios de valor innecesarios o dejarlos a resguardo de personas conocidas.
- 11.4.- El sector para las parejas participantes será restringido exclusivamente para ellos y adicionalmente podrán acceder a él las autoridades, prensa, coordinadores comunales y profesores asesores previamente acreditados.
- 11.5.- Para cualquier consulta comunicarse vía correo a camilo.serra@codeduc.cl o tamara.carrasco@codeduc.cl
- 11.6.- La organización se reserva el derecho de implementar todas las medidas pertinentes que faciliten resolver situaciones problemáticas.